

# DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MARTES 30 DE NOVIEMBRE DE 1824.

## SAN ANDRES, APOSTOL.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de la compañía de Jesus

### AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el sol à las 7 h. y 3', y se oculta à las 4 h. y 56'

### AFECCIONES METEOROLOGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	30, 1, 60.	59. 0	NE.	Claro.
A las 12 del dia.....	30, 1, 78.	64 0	S.	Celageria
A las 6 de la tarde...	30, 1, 54	63 5	SO.	Idem

### MAREAS EN ESTA BAHIA.

- 1.ª Bajamar à las 2 h. 41' mad.      2.ª Bajamar à las 3 h. 13' tard.  
2.ª Altamar à las 8 h. 56' mañ.      2.ª Altamar à las 9 h. 30' nocha.

### Valparaiso 15 de Julio.

Ha llegado abordo del bergantín *Amer*, su capitán *Federick*, que es el primer buque que ha llegado del Callao desde 3 de Marzo; sin embargo ningunas noticias positivas tenemos. No ha habido ninguna acción, pero se ha descubierto una contrarrevolución en el Callao, por la cual en el término de 24 horas de haberse descubierto esta conspiración *Rodil* hizo arcabucear 80 hombres. Según los movimientos de los ejércitos realista, è insurgente cuando salió el barco no tardaría en haber una acción favorable à los primeros.

### Buenos Ayres 5 de Agosto.

Las hostilidades que cometen los indios comprometen sobremanera el comercio de este país no ménos que la vida de sus habitantes, y

con el fin de atraer à esos indigenas se ha entablado una negociacion por Lavalle , gobernador de Mendoza , para hacer la paz con los gefes ó caciques. Este gobernador ha sido elegido ultimamente por el pueblo en contraposicion de otra persona nombrada por la junta provincial. La eleccion se verificó el primero de Julio.

*Nueva York 20 de Octubre.*

El capitan Rusell salió de Alvarado el 17 ultimo , en cuya época todo al parecer estaba sosegado en Méjico. Nadie dudaba allí que el general Victoria seria elegido presidente contra lo que hasta ahora se habia creido. Cuando salió el buque *Merced*, Victoria tenia 11 votos ; Bravo 6 , y dos repartidos. Faltaban los votos de otros tres estados. No habia hostilidades entre Veracruz y el castillo de S. Juan de Ulua.

*Idem 23.*

Los periodicos de Méjico del 8 de Setiembre contienen un decreto del llamado poder ejecutivo expedido en 13 de Julio , por el cual se prohíbe enteramente el comercio de esclavos , declarando que todo el que llegare allí queda libre desde el momento en que pise el territorio mejicano. Todo buque nacional ó extranjero que contraviniere á esta resolucion queda confiscado con todo su cargamento, y sufrirá 10 años de cárcel el propietario del buque , el comprador , el capitan , el contramaestre y el piloto.

El 19 de Agosto el congreso de Veracruz espidió un decreto prohibiendo que desembarcasen en aquella costa varios pasajeros traídos por una escuadrilla , que salió de la Havana para el castillo de S. Juan de Ulúa hasta que el gobierno supremo resolviese sobre el particular. Al principio se dijo que aquellos buques eran parte de una grande escuadra ; pero cesaron los recelos en cuanto se supo , que solo trahia pasajeros y soldados para el Castillo.

*Estracto de un carta de Lima del 11 de Junio.* = Ninguna novedad ha ocurrido en este pais desde mi última. Quieren decir que el ejército de Bolivar ha sido reforzado , y que se dirigia al alto Perú. Sus amigos los insurgentes tienen mucha confianza en sus operaciones ; pero los hombres sensatos que han examinado su conducta anterior , piensan y con razon de diferente modo. Parece que el ejército Real ha recibido órdenes del Virey para no arriesgar una batalla hasta que este sepa si puede contar con fuerzas navales de España. Las noticias de Valparaiso y Buenos Ayres son de que una expedicion ha salido de España con este objeto. Segun las apariencias la conclusion de la guerra no será tan próxima como lo creí cuando os escribí la última vez , y siempre será á favor de la madre patria la España.

Hemos tenido aqui por algunos meses varios buques cruzando

delante del puerto del Callao, pero por un nuevo sistema de permitir que los buques entren en el puerto pagando cierto derecho, han pedido un 20 p. 8 sobre el valor del cargamento. Ni los buques de guerra ingleses, ni los americanos han reconocido este sistema, y todos los buques con estas banderas han sido conducidos al puerto por ellos. Es difícil preveer con que fuerzas contarán para mantener un crucero en estos términos.

Londres 8 de Noviembre.

Fondos públicos. — Tres por ciento consolidados,  $96\frac{1}{4}$ ; bonos de España, 21; de Méjico, 66; de Colombia,  $84\frac{1}{2}$ ; de Portugal,  $92\frac{3}{4}$ ; premio del emprèstimo de Francia,  $14\frac{3}{8}$ ; rentas de Francia,  $102\frac{1}{2}$ .

Se han recibido periódicos de Nueva York, que alcanzan hasta 17 del mes último, de uno de ellos; el *Mercantile Advertiser* del 16, extractamos lo siguiente.

» Los últimos periódicos de Jamaica contienen las noticias siguientes dadas por una persona que pasó por Panama y por Chayras à principios de Setiembre. — Se sabia en Panamá que Bolivar seguia en las posiciones. Su estado no es el mejor. La llamada república de Chile envió algunas tropas para que se pusiesen à las órdenes del último presidente Riva-Aguero; pero así que aquel gobierno supo que habia sido reemplazado por Bolivar, la hizo retirar.

» El ejército español se compone de mas de 200 nombres, y el de Bolivar cuando mas de 120. Las provincias del Rio de la Plata y de Chile se han negado enteramente à enviar socorros à Bolivar, y los peruanos detestan hasta el nombre de Colombia.

» Los gobiernos del Perú, de Chile y de Buenos Ayres creen que Bolivar, si consigue su intento, querrá imitar à Iurbide, y que medita el proyecto de coronarse; y si llega hacerlo tendrá el mismo fin.

» La conducta del que se atreve à titularse *el libertador de Colombia*, que ha fomentado la discordia entre Riva-Aguero y Torre-Tagle, que se ha hecho dictador à la fuerza, está demasiado clara para que pueda dudarse de ella.

» Bolivar ha pedido nuevas tropas à Colombia, declarando que el Perú no podia contar mas que con las bayonetas: segun lo que parece quiere conquistar el Perú y aun à Colombia con las armas.

» En la provincia de Santa Fé de Bogotá la opinion está en un todo contraria à la conducta del gobierno revolucionario, en términos que hasta dos coroneles y un teniente coronel se han atrevido à decir publicamente que la guerra que se hacia en el Perú era contraria à todo derecho, y perjudicial à la misma Colombia.

» En Buenos Ayres y Chile se organizan tropas para oponerse à los progresos de la llamada república de Colombia, à quien se mira como un enemigo comun.

**Fondos publicos.**—Tres por ciento consolidados, 96  $\frac{1}{8}$ ; bonos de España, 21  $\frac{1}{8}$ ; de Portugal, 92  $\frac{3}{4}$ ; de Mejico, 65  $\frac{7}{8}$ ; de Colombia, 83  $\frac{3}{4}$ ; rentas de Francia, 102  $\frac{1}{2}$ ; premio del empréstito de Francia, 14  $\frac{3}{8}$ ; del de Napoles,  $\frac{1}{4}$ ; descuento del de Grecia 4  $\frac{1}{4}$ .

Lisboa 20 de Noviembre.

Por los papeles últimamente recibidos del Janeiro vemos que en aquella corte se trabaja para ponerse en estado de resistir á la expedición que se prepara en este puerto. Se siguen construyendo baterías en diferentes puntos, y los propietarios de negros son obligados á mandar diariamente los que les corresponde para los trabajos. Tambien aquel gobierno intruso ha tomado la medida impolitica de armar negros esclavos para defender la independendencia del Brasil!!! Y por ultimo se vé en la necesidad de comprar negros que tengan principios ó inclinacion á ser marineros, para con ellos tripular sus buques de guerra, en atencion á la falta de gente maritima que hay en aquel pais, y que ya no encuentra extranjeros que enganchar. Habia llegado allí la fragata de guerra inglesa *Wilh*, procedente de Inglaterra con el valor de 3000 libras esterlinas en plata y oro, por cuenta del empréstito del Brasil. Es admirable que dicho empréstito se está negociando actualmente en Londres con 2  $\frac{1}{2}$  y 3 p 8 de beneficio, y el de Portugal pierde 6  $\frac{3}{4}$ .

Madrid 22 de Noviembre.

*Real orden comunicada al Director general de la Real Armada sobre las circunstancias que han de concurrir en las que se admitan á la matrícula de Marina.*

Habiendo elevado al conocimiento de S. M. una instancia de Manuel Camino, vecino de la ciudad de Santiago en Galicia, por la que se queja del comandante general del departamento del Ferrol, porque le há separado con otros de la matrícula de la Marina, en la que habian sido admitidos pocos dias antes al de la publicacion de la última quinta; y enterado el Rey N. S. por los informes que ha tenido á bien oír sobre este particular de que el referido Camino no se ha dedicado jamas al ejercicio de la pesca, viviendo á distancia á lo ménos de tres leguas de la mar, y que se halla sirviendo en una iglesia parroquial de la espresada ciudad; se ha dignado aprovar la providencia tomada por el citado comandante general, para que quedasen separados de la indicada matrícula, á virtud de la queja que le ha dado el ayuntamiento de Santiago, el mismo Camino, y todos los individuos nuevamente recibidos en ella que no eran por notoriedad de la profesion ó ejercicio de mar; y manda ademas S. M. que esta misma disposicion se verifique en todos los departamentos; con la circunstancia de que no se admita en adelante en

la propia matrícula á ningun individuo sin que resida precisamente dentro de las dos leguas de distancia de la orilla de la mar ó rio navegable en que pueda ejercer el oficio de marinero. De Real orden lo advierto á V. E. para su inteligencia, y á fin de que circule en la Armada esta resolucion para su esacto cumplimiento. Madrid 26 de Octubre de 1824.—Luis María Salazar.

Gibraltar, 23 de Noviembre.

Por noticias de Londres sabemos que los dos buques de guerra ingleses *el Esparciata*, de 74 cañones, y *el Eclair*, de 18, han ido á Rio Janeiro. La fragata *Briton*, su capitan Sir M. Marwell, fue al Pacifico, de donde se esperan por momentos la fragata *Aurora* capitan Prescott, y *el Fly*, de 26 cañones; el primero de estos buques con 2.500 $\text{d}$  duros, y el segundo con 1.500 $\text{d}$  duros para Inglaterra, á donde se dirigirán inmediatamente.

Idem 25.

El dia 23 entró en este puerto el bergantin ingles *Sultan*, capitan G. Cacingena, de Montevideo en 50 dias, con 7.325 cueros de vaca, y 2.903 de caballo. El 24 entraron el bergantin ingles *Ariel*, capitan J. Allen, de Parà en 44 dias, con cacao, cueros, zarparrilla y otros frutos, y el bergantin ingles *Active*, capitan J. Malony, de Rio Janeiro en 58 dias, con cueros, azucar y café.

El bergantin ingles *Medusa*, que entró el dia 19 del corriente procedente de Montevideo, conducia 6.315 cueros de vaca, y la fragata americana *Tea Plant*, que entró el 20 de Coquimbo, 7.232 quintales cacao de Guayaquil.

Resúmen de los frutos de América que han entrado en este puerto en los cinco últimos meses.

De Guayaquil.

9.300 cargas y un zurron cacao. 10 cajas extracto de ratania.

Un cajon manteca de cacao. 280 zurronec quina.

De Lima.

1.000 quintales estaño. 5.400 libras lana de vicuña.

De la Guayra.

3.200 fanegas cacao Caracas. 60 cueros.

22 quintales café. 6 tercios jalapa.

De Omoa.

723 zurronec añil. Un baul carey.

5 cajas balsamo.

De la Habana.

22 zurronec añil. 7 sobornales grana.

971 cajas, un barly 4 estuch. azuc. 388 quintales palo.

1.369 sacos y 35 barriles café. 53 cajonec tabaco.

BARCO DE VAPOR.

El Miercoles p.<sup>o</sup> de Diciembre saldrá de Sanlúcar para Sevilla á las 9 de la mañana.

Los nombrados el Betis y el Coriano seguirán haciendo sus viages á Sanlúcar de Barrameda y Cadiz desde el dia primero del proximo Diciembre, bajo los mismo precios de paságe que tenían establecidos antes del primero de Setiembre último que son los siguientes.

En el Betis.

Asientos en camara de popa hasta Sanlúcar	50 rvn.
Idem en camara de proa hasta Sanlúcar	30
Idem en camara de popa de Sanlúcar á Cadiz	60
Idem en camara de proa de Sanlúcar á Cadiz	30

En el Coriano.

Asientos en camara primera de popa hasta Sanlúcar	50 rvn.
Idem en camara segunda de idem hasta Sanlúcar	40
Idem en camara de proa hasta Salúcar	30
Camarote para cuatro personas hasta Sanlúcar	200

A cada paságero en ambos barcos se le permiteá dos arrobas de peso en su equipage, y por las que escedieren pagará por cada una 4 rvn. hasta Sanlúcar y 8 hasta Cadiz, y 4 de Saolúcar á Cadiz.

AVISOS

Los comisionados de los acreedores de la estinguida casa de Zubia, en union con los condominos de las cabañas lanares leonesas tituladas Villagarcia y Torre, compuestas de 4.391 cabezas la primera, y de 4.273 la segunda, han resuelto venderlas con sus pertenencias, á saber: la casa esquileo de Villacastin y la casa roperia de S. Salvador en las montañas de Burgos, y tres dehesas de pastos, sitas en jurisdiccion de Cáceres en Estremadura, tasadas en 335.615 rvn. Cualquiera persona que quiera comprar unas y otras ó separadas acudirá en Madrid á D. Blas Melida, calle de Bordadores, frente á S. Gines, y en Vitoria á D. Jacinto Silvestre de Arregui, apoderado general, con quienes podrá tratarse de ajuste, pues están autorizados competentemente uno y otro.

Tambien anuncian dichas comisionados la venta de varias tierras y casas de la masa, sitas en las villas de Blanca y Abarán, en la provincia de Murcia, de cuyo pormenor instruirá el referido Arregui, á los que quieran comprarlas.

Se previene al inquilino de una acesoria en la calle del Rosario, que ha desaparecido llevandose la llave y debiendo cuatro meses, que se presente á pagar, y de lo contrario se procederá judicialmente á lo que haya lugar.

TEATRO. Para el Jueves 2 del corriente ofrece el Sr. Evaristo Gonzalez la funcion siguiente: 1.<sup>a</sup> comedia nueva la huérfana ilustró ó el amor ridiculo; la tonadilla de tripili; el baile nuevo los piratas africanos, y el sainete la comedia de las maravillas.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 1824.

Frutos ultramarinos.

Asucar de la Habana, arroba	Rpta. en tierra 27 y 33 á 25 y 31
Blanca id. sola. , , , , ,	34 á 38
Terciada idem. , , , , ,	28 á 26
Asucar en depósito. . . . .	00 y 00 á 00 y 00
Id. de Manila en tierra, rpta.	24 á 25
Anil flor de Guatem. lib. rpta.	27 á 29
Sobre. , , , , ,	10 á 26
Corte. , , , , ,	19 á 23
Flor de Caracas. , , , , ,	31 á 33
Sobre. , , , , ,	26 á 29
Corte. , , , , ,	20 á 24
Algodon de Caracas. ql. ps.	29 á 30
Lima de 1.a y 2.a á , , ,	26 á 36
Bálsamo del Perú, lib. rpta.	11 á 12
Copal lib. rvn. , , , , ,	05 á 07
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps.	60 á 65
Guayaquil. , , , , ,	19 á 18
Cascarilla de Guanuco, lib. rpta.	10 á 12
Guamalies , , , , ,	02 á 04
Calisalla en suerte, , , ,	00 á 11
Colorada , , , , ,	08 á 12
Loja. , , , , ,	14 á 18
Piura rvn. , , , , ,	03 á 04
Café, ql. ps. fs. , , , , ,	17 á 16
Id. en dep. ' , , , , ,	14 á 15
Carey libra rvn. , , , , ,	160 á 240
Cobre del Perú, el ql. ps.	00 á 24
De Veracruz en rosetas, , ,	00 á 24
Cueros de B.-A., lb. en t. ctos.	00 á 34
De la Habana, cuero rvn.	00 á 00
Estano, el quintal ps. , , ,	20 á 22
Grana cornte. arroba duc. ,	} 94 á 106
Id. sacatillos y blancos snps.	
Granilla. , , , , ,	28 á 34
Lana de Vicuña lb. rvn. , ,	21 á 23
Idem de idem de Lima lib. rpt.	00 á 00
Lana de Buenos-Ayres arroba	
ps. , , , , ,	4½ á 05
De Guanuco libra rvn. , ,	8 á 10
Polvo de Grana, arroba ps.	12 á 14
Pimienta de Tabasco, lb. ctos.	00 á 22
Pimienta fina, libra rvn.	00 á 4
Palo Campeche ql. rpta. abord	00 á 21
Brasilete, ps. , , , , ,	00 á 15
Moraite. , , , , ,	00 á 00
Zuelas curtidas lib. ctos. , ,	00 á 00
Vainilla supa. , corriete infe-	
riores, el mill. ps. , , , , ,	00 á 00
Jalapa sana el quintal . , , ,	28 á 34
Zarza de Honduras ark. ps. . . .	00 á 16
De la Costa . . . . .	00 á 8

COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS

Aceite del Reyno, ar. abordo rvn.	00 é 41
Acero de Vizcaya, quintal ps.	12 á 11
de Trieste en depósito, , ,	00 á 10
de id. en tierra, , , , ,	13 á 14
Alquitran de la A. S. b. ab. pfs.	00 á 00
Id. de Suecia , , , , ,	00 á 5½
Arroz arroba abordo rvn. , , ,	00 á 28
Id. de la Carolina ql. en tierra	00 á 00
Azafran, libra en tierra pfs.	5½
Azogue, ql. pfs. , , , , ,	039
Almend. de Mallorca ql. ps.	00 á 13
Alicante, . . . . .	00 á 18
Bacalao nuevo de Terranova,	
en tierra, l. ° qql. pfs. , , ,	00 á 11
Brea de Suecia, barril ps. fs.	00 á 6½
Caoba, codo de Burgos, ps.	18 á 20
Cedro, id. , , , , ,	8 á 10
Canela de Holanda de 1.a	
lb. en tierra rpta. , , , , ,	28 á 29
En depósito de 1.a , , , , ,	22 á 23
De China rvn. , , , , ,	10½
Clavos de comer, libra rs. vn.	19
Cánamo de Reino, quintal, ps.	11 é 13
Carne de Vaca de N. A. bar. ab.	00 á 10
Cebada del reino , id. , ,	24 á 25
Duelas de Hamburgo. cada	
1200 en tierra, ps. fs. , ,	450
Id. del N. de A., idem idem	00 á 90
Fierro panchuela de Vizcaya	
ql. en tierra . . . . .	50 á 52
Frijoles del Reyno, ar. ab rvn.	16 á 19
Garbanzos del reino, fanega rn.	80 á 170
Habas tarragonas, fan. ab. rvn.	50 á 52
Cochineras á bordo , . .	48 á 50
Harina de Castilla abordo , ,	00 á 8
Idem del N. A. en tierra	Id. 00 á 00
Hoja de lata caja ps. fs. , , ,	16 á 20
Maiz, fanega abordo rvn. . .	00
Manteca de puérco en cuñetes	
abordo lib. rvn. , , , ,	5 á 6
Manteca de vacas de Dublin,	
lib. abordo rvn. ' , , , ,	00
Waterfor, nueva, qtos , , , ,	40
Carow, idem ctos. , , , , ,	40
Holanda id. . . . .	32
Hamburgo . . . . .	34
Cork , , , , ,	00
Francesa nueva . . . . .	00
Queso de Flandes ql. ab. pis,	12
Dicho plato, , , , , , , ,	11
Sal despec. para el extranjero pis	06
Tablas de pino de Suecia, 120 ps	75
Vigas de Flandes codo ing. rvn.	49

Té perla libra rvn. . . . . 30 á 32  
 Id. hizon . . . . . 21 á 22  
 Id. verde . . . . . 10 á 12  
 Trigo de Jerez f. abordo }  
 Id. de Sevilla id . . . . . } 00 á 00  
 Id. de Castilla abordo du o . . . . . á 56  
 Id. duro de Levante en tierra 55 á 66  
 Id. tierno id. id. . . . . 00 á 00  
 Tocino de N. A. bea. pfs. . . . . 16  
 Jabon duro de Málaga y Se-  
 villa, ql. en tierra. pfs. . . . . 9  
 De Mallorca en tierra. . . . . 9  
 Blando de Mallorca id. , , . . . 6½

**Caldos.**  
 Aguardiente de 58 p.º, el  
 bar. ab. de 4½ arrob. ps. . . . . 00 á 14½  
 Prueba de aceite, bota pfs. . . . . á 65  
 Id. de Holanda id. . . . . 46 á 48  
 Anisado de Mallorca pfs. , , . . . 00 á 00  
 Id. id. en garrafones rvn. ; 47 á 48  
 Vino tinto de Catalu, bota ps. 24 á 25  
 Id. de Valencia id. , , , 00 á 00  
 Id. de Málaga id. pfs. , , , 36 á 38  
 Barril de carga id. pfs. , , . . . 6 á 6½

**Papel.**  
 Florete superior de Cata.  
 luña cada resma rvn. 70 á 86  
 Florete corriente. , , , , 48 á 66  
 Medio florete. , , , , 34 á 32  
 Alcoy florete. , , , , 40 á 46  
 Medio florete, , , , , 30 á 34  
 De imprenta, , , , , 24 á 26  
 De estraza. , , , , 10 á 12

**Cambios.**  
 Descuento de letras 5 p.º  
 Id. de pagarés 6 á 8. p.º  
 Madrid corto 1¼ papel bene  
 Sevilla á 8 d. v. par ½ daño.

Barcelona en pfeorto 1¼ á 1¼ benef.  
 Valencia y Alicante par.  
 Málaga á 8 d. v. f. ¾ b.º plata.  
 Santander á 8 d. v. f. 2 p.º bent.º papel.  
 S. Sebastian Sin operacione  
 Bilbao 1½ p.º ben.  
 Londres 36 ¾  
 Paris 76½ papel.  
 Hamburgo sin operac.  
 Amsterdam 99½ papel  
 Génova sin operac.  
 Gibraltar ¾ á 1 p.º benef.

**Premios de Seguros en buque español**  
**Para América. En ab. Feliz Un pr. E.**

Veracruz , , , , ,	40	á	11	ó	17	8
Costa-firme . , , , ,	40	á	11	ó	15	1
Cartagena y Sta. Marta	40		12		17	18
Honduras . , , , ,	40	á	12		6	17
Habana , , , , ,	40	á	10½		6	15
Puerto-Rico . . . . .	40	á	10		9	14
Lima y Guayaquil, . ,	40	á	13		6	18
Filipinas , , , , ,	40	á	12		6	18

**Para Europa**

Islas Canarias. , , ,	25	á	6½	ó	8	3
Galicia , , , , ,	25	á	6½	ó	8	3
Asturias y Santander,	25	á	6½	ó	8	3
Costas de Vizcaya , ,	25	á	6½	ó	8	3
Cartagena y Alicante,	00	á	0	ó	4	5½
Mall., Catal. Mahon	0	á	0	ó	4	5½
Lisboa y Oporto , ,	0	á	0	ó	5	2
Londres y sus puerto	0	á	0	ó	8	2½
Hamb., Amst. y Ost	0	á	0	ó	3	4
Copenh. Cronstad &c.	00	á	0	ó	5	6
Isla de la Madera ,	0	á	0	ó	0	3
Trieste, , , , ,	0	á	0	ó	0	4½
Génova, , , , ,	0	á	0	ó	0	2½
Marsella , , , , ,	0	á	0	ó	5	2½
Archipiélago , , , ,	0	á	0	ó	0	3
Gibraltar , , , , ,	0	á	0	ó	1	1

*Valor de las monedas y pesas, y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.*  
 El real de vellon vale 8½ ctos. ó 34 mrs. de vn.--El peso fuerte 20 rvn.--El real de plata cor ien.  
 te 17 qtos. ó 34 mrs. de plata antigua ó 64 mrs. vn.--El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 15 rs.  
 y 2 mrs. vn.--El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y 1 mrs. de plata antiguos ó 375 mrs. de plata di  
 caos ó 70 mrs. de vn. —La libra se compone de 2 marcos castellanos ó 16 onzas; la arroba de 25 libra  
 y el quintal de 4 arrobas ó 100 libras.  
 100 lib. castellanas hacen 133½ de á 12 onzas de Aragon. 114 dos sétimos de Cataluna. 80 de Gali  
 cia ó rotolos de Mallorca. 129 y un sexto lib. de á 12 onzas de Valencia. 93 y 13 centavos de Amsterdam.  
 44½ lib. peso rueso de Génova. 95 lib. de Hamburgo. 138½ lib. de Liorna. 100 y 22 centavos arrateis de Lis  
 boa. 101½ lib. avoe. du poids de Inglaterra. 51 y un quinto rotoli de Nápoles. 45 y 5 11 kilogramas de Pa  
 ris. —100 fanegas castellanas hacen 243 de Aragon. 29 cahices de Alicante. 75¼ cuarteras de Catalunas  
 300 ferrados de Neda, Ferrol &c. 78¼ cuarteras de Mallorca. 325 y 7 décimos barchillas de Valencia.  
 1½ lastre de Amsterdam. 46 y 9 tiacima minas de Génova. 402¼ alqueires de Lisboa. 160 bushels de  
 Londrs. 102 tomoli de Nápoles. —100 varas castellanas hacen 103 5 16 de Aragon. 109½ de Alicante.  
 54½ canas catalanas. 97 y 1 décimo varas de Santiago á 2 tercios canas de Mallorca. 92 y 5 16 vaas de  
 Valencia. 131¼ anas de Amsterdam. 51½ canas de Génova varas de Lisboa. 92 y 16 17 yardas de Lon.  
 áres. 71 y 3 sétimo; anas de Paris.